

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 373 QUILLON, lunes 21 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MONTERO TAPIA DEMETRIO IVAN

RUT: 10.547.819-4

LA SUMA DE \$:225.000 J

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEMETRIO IVAN MONTERO TAPIA, PAGO DE BH N° 323, POR ATENCION DE BIBLIOTECA MES DE FEBRERO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 303, DEL 21/01/2015, FINALIZA EL 29/02/2016, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 151, DEL 2/02/2015.-

CONTABILICES	E COMO SE IN	DICA				
CUENTA 2152103001		DENOMINACION Honorarios a Suma Alzada -	DEBE 250.000	HABER	RUT 10547819-4	DCTO.
1110304 2141101		Banco Corpbanca Sep IMPUESTO RETENCION 10%		225.000 25.000	10547819-4	

TOTALES :

250.000

250.000

